

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11145

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 4 de Octubre de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas.

Se obtendrán verdaderas en casa de D. Ramon A. Colpel, Barquillo, núm. 1. D. F. García Castillo, Príncipe, 12. D. J. B. Sánchez Ocaña, Atocha, 35. Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 3, y D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2.

CALVO, DENTISTA
SUCESOR DE DUEÑAS
Caballero de Gracia, núm. 30, pral.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Reales decretos jubilandos a D. Eugenio de Velasco jefe de administración civil de tercera clase; nombrando a D. Antonio María de Ron, jefe de administración civil de tercera clase, en comisión; declarando excedente al director jefe del centro del cuerpo de Telegrafos, D. Francisco Luceno, y cesante a D. Alfredo Guicorrea, jefe de administración civil de tercera clase.
—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en los días 1.º al 4 de junio último en el colegio de Anabaldo, Ayuntamiento de Canedo (Orense).
FOMENTO.—Real decreto ampliando con tres vocales más la comisión creada para este día, y proponer un plan de ferrocarriles secundarios.
—Otro nombrando vocales de dicha comisión a D. Federico Alameda, D. Juan Marín y don Francisco Roldán, brigadier, coronel y teniente coronel, respectivamente, del cuerpo de Ingenieros.
—Real orden determinando la clase de cada uno de los distritos mineros del territorio y la dotación del personal facultativo, según la clase del distrito.
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los registros de la Propiedad de Vich, de Zamora y de Albuñol, respectivamente, a D. Manuel Rojas y Garrido, D. Segundo Guinilo Guardamino y D. Joaquín Rovira.
HACIENDA.—Real orden determinando las Memorias de valoraciones de 1887, que merecen ser consideradas como trabajos especiales de la Renta.

En el pueblo de Velez Blanco, de la provincia de Almería y hacienda del rico propietario D. Tomás Tarancón, se han encontrado 23 monedas de piedra perfectamente grabadas y varias hachas de las llamadas vulgarmente piedras de rayo, que han sido regaladas al museo del doctor en Farmacia D. Federico de Motos.

HAN FALLECIDO:
En Huesca D. Murcio Berned.
En Barcelona doña Manuela Alorda y doña Dolores Pellicer y Bosch.
En Santander doña Agustina Gil.
En Lugo D. Pedro Sánchez de Santiago de Camposo.

En Alcalá del Obispo D. Enrique Manzano Padilla.
En Pamplona D. Antonio Rota y D. Melchor Iturría.
En Valladolid D. Antonio de la Huerta y Escalona.
En Ceuta D. Rafael Luque.

Mañana jueves se embarcarán en Barcelona con rumbo a Buenos-Aires, los *pelotaris* siguientes: el Chiquito de Eibar, que lleva a su familia; el Manco de Villabona, que va con su señora; los cuatro hermanos Braus, Belouqui de Villabona, el Pasiego de Eibar, el Zurdo de Hernani, los hermanos Urangas de Azpeitia, Guruceaga de Rentería, el Zurdo de Villabona, el marinero de Zumaya, el Zurdo de Abando, Remigio Ayezarán, el Moreno de Villabona, Zalacain de Villabona, el Largo de Lasarte, Arrizala el palista de Eibar, el Chiquito de Abando, el de Ermita, Mónica de Vergara, algunos jóvenes de Eibar y el famoso conserje de Deusto.

Todos ellos tienen además del precio estipulado por contrata, el 5 por 100 de los productos libres, que se repartirán entre todos proporcionalmente, 35 duros al mes, y todos los gastos pagados desde que salieron de su casa, viajando en primera por no haber una clase más superior.

Según hemos podido averiguar, no son fundadas las quejas que por la supuesta lentitud de la tramitación de exhortos y las peticiones de extradición dirigen algunas personas al ministerio de Estado y de las que se hace eco un apreciable colega de la mañana.

Dicho departamento da siempre curso sin retraso alguno a cuantos exhortos le son remitidos por el de Gracia y Justicia, trasmitiéndolos a las legaciones de su majestad en el extranjero; a quienes compete solicitar su cumplimiento; y si éste no es tan rápido como los interesados desearían, es evidente que no puede hacerse un cargo por la larga tramitación que puedan llevar asuntos confiados a autoridades extranjeras.

En cuanto a las demandas de extradición, como todas han de entablarse por la vía judicial é ir acompañadas de los documentos necesarios, claro es que son siempre de oficio y no existen para los efectos de la reclamación diplomática las instruidas a petición de parte, que son, desgraciadamente, las que, según los que relatan, sufren más demora en su tramitación.

Por lo demás los interesados pueden precisar en forma sus quejas, en la seguridad de que el señor marqués de la Vega de Armijo las atenderá en lo que tengan de justo y razonable.

Un juez de primera instancia de una provincia valenciana, que goza fama de independiente y de imparcial hasta la exageración, tuvo que sentenciar un pleito hace pocos días y dar la razón a uno de los litigantes (por cierto hermanos); pero el que tenía de su parte la razón y la justicia, buscó varias recomendaciones que llegaron hasta el juez, quien se vió muy molestado para dictar el fallo a favor del que había procurado influen-

cias por temor a que se sospechase que había cedido a ellas. ¿Qué hacer? Pues sentenció como entendió ser de justicia, pero sin condena de costas a la parte contraria, y con la copia del fallo entregada a la otra se acompañaba una especie de volante cuya copia tenemos a la vista y es la siguiente:
«Adición a la anterior sentencia.

Resultando: Que el actor ha procurado recomendaciones a su favor interesando un fallo conforme con su pretension;

Considerando: Que las recomendaciones en asuntos de justicia, cuando esta asiste al que las interpone, son impertinentes y, cuando no culpables, y en uno y otro caso irrespetuosas y ofensivas para el juzgado;

Considerando: Que con el hecho de haber interpuesto aquellas el actor que ha obtenido un fallo favorable a su justa pretension, ha revelado que no debe ser temeraria la oposición del demandado, por cuyo motivo no merece ser espresamente condenado en las costas;

Fallo: Que estas deben ser satisfechas por ambas partes, lo cual no hubiera quizás ocurrido si el proceder del demandante, a quien le sorvira de esarimiento para otra vez y a todo litigante como ejemplo de lo que valen las recomendaciones en los tribunales de justicia.

Por todo comentario a la anterior noticia debemos manifestar, que el digno funcionario en cuestión lleva 18 años de carrera y es hoy juez de entrada.

Ayer, a las cuatro, bendijo el obispo de Barcelona la primera piedra de la iglesia del nuevo convento de Montesión, construido en la rambla de Cataluña, esquina a la calle de Rosellon. La nueva iglesia será de la forma y edificada con las mismas piedras de la iglesia del derribado convento de Montesión, que estaba emplazado en la plaza de Santa Ana. La dirección de las obras correrá a cargo del distinguido arquitecto D. Juan Martorell.

El lunes se constituyó el juzgado de instrucción en el sitio conocido en Alcoy por «Puente de Espinós», noticioso de que debajo del mismo y por donde atraviesa el río del Molinar hallábanse los cadáveres de tres chicos al parecer ahogados en una pequeña charca o laguna que las aguas forman en una de las márgenes del arroyo.

Procedió al levantamiento de los cadáveres, y acto seguido fueron trasladados al hospital.

Se da por seguro que el eminente orador D. Emilio Castelar visitará la biblioteca-museo de Villanueva y Geltrú, de regreso de su viaje a Barcelona.

Ha quedado constituida en la Habana, bajo la presidencia del gobernador general, la Junta de socorros creada por decreto de dicha primera autoridad.

Comunicado por el general Marín un telegrama del gobierno de S. M. señalando desde luego la suma de 20000 pesetas para la espresada calamidad, y habiéndose manifestado por algunos señores que existían depositadas en el Banco y otras corporaciones algunas cantidades, producto de anteriores suscripciones con destino a calamidades análogas, se acordó gestionar la aplicación de las mismas a las presentes.

También se acordó nombrar del seno de la Junta una comisión ejecutiva con el encargo de practicar gestiones activas en favor del objeto deseado, siendo elegidos los señores Montoro, Santos Guzman y Tellería.

Se convino asimismo en la oportunidad de que por el gobierno general se reclamasen de los gobernadores de las respectivas provincias datos exactos de las necesidades más perentorias en los territorios de su mando por efecto de los daños causados por la tormenta, a fin de poderlos remediar en lo posible y de una manera proporcional y equitativa. Y por último, se acordó la remisión inmediata de 7000 pesetas a Santa Clara, que es la que más ha padecido, y cuyo gobernador pide con urgencia pronto socorro, 3000 pesetas a Matanzas y 2000 (todas estas sumas en oro) a Pinar del Rio.

Antoayer se verificó en la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la vista de la causa que a instancia de parte y tramitada por el procedimiento antiguo, se sigue desde fines del año 1883, por los delitos de exacciones ilegales, prevaricación y otros, contra los individuos que constituían el juzgado municipal de San Martín de Valdeiglesias durante el bienio de 1879 a 1881.

La acusación privada ha estado a cargo del Sr. Martorell, habiendo sostenido la defensa de los procesados el Sr. Alonso-Magadan.

Muy en breve resolverá la dirección general de los Registros un asunto de interés.

Parece que se han suscitado dudas respecto de las disposiciones que rigen en cuanto a la sustitución de los registradores por causa de enfermedad ó comisión del servicio.

Hay quien cree que no se halla vigente el real decreto de 17 de abril de 1884, y por lo tanto que puede ser sustituido de aquellos por tiempo ilimitado cualquier vecino de la localidad mayor de edad, y otros opinan que pasado un mes sin que el registrador se encargue de la oficina, es necesario que sea letrado el sustituto conforme dispone el espresado decreto, por ser de mayor garantía en tan importantes centros la representación de los abogados y porque teniendo los registradores los mismos derechos que los demás funcionarios del Estado, parece que deben tener análogas obligaciones.

El gobernador civil de Burgos, Sr. Botija, ha sido agraciado con el diploma y las insignias de la gran cruz de Francisco José de Austria.

Ayer han visitado al Sr. Abascal algunos industriales establecidos en la calle de la Gorguera, inmediatos al motor de luz eléctrica del teatro de la Comedia, a protestar de la trepidación que produce la máquina indicada.

Se ha abierto una suscripción, que encabeza el virtuoso prelado de Tortosa, para la reedificación de la iglesia de San Juan de aquella ciudad, que se ha cerrado al culto por inminente estado de ruina.

Bajo la presidencia del Sr. Cachavera se reunió anteayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de sanidad, ocupándose en ella, entre otros asuntos, de estudiar los terrenos más convenientes para la instalación del nuevo Matadero que se proyecta construir.

También se ocupó del examen de un importante informe redactado por el señor Moreno Pozo, aconsejando la necesidad de establecer en el cementerio del Este hornos crematorios, como los ya establecidos en las más cultas capitales de Europa.

El documento en cuestión es importante y revela los especiales conocimientos del autor en el asunto.

Leemos en *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Por haberse cortado mal un callo, hasta el punto de causarse sangro en uno de los dedos del pie izquierdo, ha fallecido en Málaga, una señora en la plenitud de la vida, dejando en la orfandad cuatro niños pequeños. Ha fallecido después de muchos sufrimientos.

Como es el tercero ó cuarto accidente que ocurre en pocos años por la misma causa, una vez más damos la voz de alerta para que se tenga el mayor cuidado.

No es el autor de *Pepe Jimenez* don Juan Valera, el diplomático que ha tomado posesión de representante diplomático de España en el Haya, sino D. Joaquín Valera, pariente del primero.

El rey de Portugal se detendrá tres ó cuatro días en la capital de Cataluña con objeto de visitar la Exposición.

El 10 se hallará en esta corte. D. Luis ocupará en Palacio las habitaciones anejas al salón Gasparini; y en su obsequio se dará un gran banquete, al cual serán invitados el gobierno, el cuerpo diplomático y altos funcionarios de Palacio. Es muy posible que el rey de Portugal asista a la corrida de toros que se verificará durante su permanencia en Madrid.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que venía sufriendo el director del *Diario de Barcelona*, Sr. Mañé y Flaquer.

Acercá de la huelga de tabaqueros en la Habana, de que nos habla nuestro correspondiente, dice las *Novedades* de Nueva-York:

Continúa sin probabilidades de arreglo la de los tabaqueros, calculándose en 8000 el número de los que están en forzosa ociosidad a consecuencia del cierre de las fabricas.

Facil es comprender la miseria reinante entre estos obreros y sus familias, la cual ha venido a exacerbarse con el último ciclón.

Cayo Hueso han llegado en demanda de auxilio tres delegados del gremio de Torcedores de la Habana. Ayer mañana tuvieron junta los tabaqueros del Cayo y acordaron solicitar el concurso de sus hermanos de todos los Estados Unidos, para sostener a los huelguistas de gran Antilla, y en este sentido se han expedido telegramas a Nueva-York y otras ciudades. Esta noche debía verificarse una junta magna de los tabaqueros del Cayo.

Los fabricantes que simpatizan con los huelguistas de la Habana han acudido con largueza en auxilio de aquellos, y se tiene por seguro que la suscripción de Cayo Hueso ha de ser cuantiosa.

El capitán general de Madrid suspende

12 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESORO DE LOS GOMELES. 9

por otra combinación inesperada y, por decirlo así, fulminante.
—¡Truenos!—gritó dando en la mesa un puñetazo que hizo saltar en el aire las piezas del ajedrez.—¡Esto es demasiado!... ¡Por ventura es también una jugada árabe?
—No por cierto, señor mío... Me la enseñó un italiano en Constantinopla, y podes ver que, una vez conocida, es igualmente facilísimo evitarla.
No había discusión posible: la jugada era perfectamente legal, y además el ajedrez no es juego que admite trampas ni fullerias.
Así, pues, aunque Lornac se sentía profundamente humillado ante aquella doble derrota y empezaba a sudar la gota gorda viendo desfilarse el dinero entre los dedos con tanta facilidad, no tenía siquiera pretexto para manifestarse incomodado, por más que la procecion anduviese por dentro.
No dejaba también de reconocer en su interior que había sido un tonto dejándose engatusar por los modestos y apacibles modales del extranjero y confiando en una fácil victoria.
Aconsejábale la prudencia detenerse en tal pendiente; pero era jugador y vanidoso.
Aguijonado más y más por la esperanza de rescatar sus cuatrocientos dobles pistolas, se empeñó en correr, como vulgarmente se dice, tras su dinero, y exigió una tercera partida.
—Con mucho gusto, señor mío—contestó amablemente su adversario, que iba mostrándose más cortés y más tranquilo, a medida que el otro más se sufraba.
—¿Teneis todavía en reserva algun otro mate árabe ó turco?—preguntó irónicamente Lornac mientras colocaba sus piezas.
—No, no conozco más que esos dos.
Pusieron de nuevo a jugar.
El caballero, redoblando su atención, no movía ya las piezas sino con gran lentitud y después de largas y maduras reflexiones.
Nada le valió para dejar de perder también, precisamente en el momento en que se creía vencedor, y asimismo por una jugada tan inesperada como las dos precedentes.
—¡Por los cuernos del diablo!—esclamó levantándose y rechazando con tal violencia la silla, que fue a caer a bastante distancia.—¡Me habiais dicho que se habian agotado vuestras jugadas cartaginesas!
—Esta—replicó impasible el extranjero—la aprendí en las indias... Su señoría no ignora que el juego de ajedrez fue inventado por los indios.
—¡Por ventura habeis dado la vuelta al mundo?
—He viajado algo, en verdad.
—Ya lo voy conociendo.
Al caballero no le quedaban ya más que algunos cientos de pistolas. ¡No importal que se arriesgarias, esperando, como todo jugador, que iba a cambiar la suerte en favor suyo y no queriendo confesarse vencido.
La cuarta partida tuvo el mismo éxito que las tres anteriores.
—Este es un mate conocidísimo en la China y en el Japon—le dijo sencillamente su con-

tricante, guardándose los últimos escudos que poseía su poco afortunado adversario.
—¡Eh! ¡ya me quedé per istant!—balbuceó entonces el caballero con voz trémula de coraje.—Renuncio a jugar al ajedrez con un hombre que ha recibido lecciones de todos los paganos de la tierra y que ahora me seguiría ganando con jugadas aprendidas de Mahoma ó del propio Belcebú.
—Como su señoría guste.
—¡Que nos traigan una baraja!—gritó el vencido.—Os juego sobre palabra quinientas pistolas.
—¡Imposible, señor mío!
—¡Cómo imposible! ¡Dudais de mi palabra?
—Yo no he dicho eso.
—Entonces ¿por qué me negais la última revancha?
—Porque no juego nunca a los naipes.
—¡Ah! ¡señor hidalgo!—replicó muy pálido Lornac,—esa es una escusa... O mejor dicho ¡voto a Dios! es un insulto.
—¡Oh! ¡señor caballero!—esclamó el extranjero impasible.
—Y si las cartas os están vedadas—prosiguió Lornac,—¿hay por ventura algun otro juego en el cual os encuentre más asequible?
—Eso dependerá de la clase de juego que me ofrezca su señoría.
Lornac puso la mano en el puño de su espada.
—Este—dijo.
—Si tanto honor quiere hacerme su señoría, ese es un juego a que no se niega jamás un caballero.
—Pues bien, señor, en tal caso, al anochece, es decir, dentro de una hora, porque son ya las tres de la mañana y no tardará en salir el sol.
Los dos hombres se saludaron en silencio y Lornac abandonó la sala.
Una vez solo, su singular adversario se embozó en la larga capa de que se había despojado al entrar en la posada y salió a su vez de la habitación, dirigiéndose a la calle.
Siguió por ella hasta cierta distancia, y luego se detuvo en la confluencia de dos callejuelas desiertas, dejando oír un tenue silbido.
Inmediatamente un hombre salió de la sombra de una puerta y apareció a su lado.
Por lo que a la luz de las estrellas podía juzgarse, tenía el cutis aún más bronceado que el dichoso jugador de ajedrez, y sus señas correspondían extraordinariamente con las que Lorenzo había dado del zingaro sospechoso que les había indicado el camino del Valle maldito.
—Ahora—le dijo el caballero,—que Zaquir está dispuesto para marchar dentro de una hora.
El hombre se inclinó en silencio y desapareció sin ruido.
Al mismo tiempo que esto pasaba, el caballero de Lornac entraba en el cuarto de su primo, a quien despertó.
—¡Cómo! ¡Ya levantado!—esclamó el vizconde.
—No, he llegado a acostarme.

En el primer piso había una serie de habitaciones a cual más deterioradas, que recorrió apresuradamente, porque la luz iba faltándole por grados.
No se notaba huella humana.
Ni un mueble, ni una mesa, ni un banco.
Sin embargo, entrando en la última pieza alcanzó a ver una cama de madera, y ¡cosa todavía más extraña! sobre aquella cama un jergon en bastante buen estado.
Allí podía acostarse cualquiera, y allí alguien se había sin duda alguna acostado.
—¡Bah!—pensó el joven.—¡He aquí una ganancia con que yo no contaba! Y aunque todos los diablos del infierno, todos los espectros de la noche y todos los monederos falsos de la comarca se hubiesen reservado este lecho, yo me incauto de él... porque el cansancio por un lado y el hambre por el otro, me han puesto en situación de no poderme tener en pie.
Y después de cerrar la puerta con el picaporte, único mecanismo que tenía para sujetarla, puso sobre la cama la espada desnuda y las pistolas, después de reconocer el cebo, se envolvió en su capa que había llevado bajo el brazo y se echó vestido sobre el jergon, que le pareció más delicioso que el blando colchon de pluma de su cómodo lecho de París.
En seguida durmió profundamente, murmurando con el buen humor que le acompañaba siempre.
—Quien duerme come.
—¿Cuánto tiempo duró aquel sueño?
—He aquí lo que no hubiera podido decir, cuando se despertó sobresaltado.
Habían llamado a la puerta.
Incorpórase en la cama, requiriendo en una mano la espada y en la otra una de las pistolas, y se puso a escuchar, dudando si habría soñado.
Pero no: una viva línea luminosa se filtraba por debajo de la puerta y volvieron a oírse tres ligeros golpes.
—¡Adelante!—dijo arrojándose de la cama.
La puerta se abrió lentamente y sin ruido. Una mujer entró en la habitación.
Era una negra joven y bella, vestida con un traje oriental de gran riqueza.
Dos negritos, con chaquetilla de púrpura y oro estaban en pie cerca y un poco detrás de ella, sosteniendo dos antorchas de oro, encendidas.
Mudo de sorpresa, contemplaba el viajero tan extraña aparición, más incomprensible todavía en aquella lúgubre y silenciosa morada.
—Señor caballero,—le dijo la negra,—dos damas jóvenes, mis dueñas, me envían a preguntaros si queréis hacerlas el honor de venir a comer en su compañía.

EL TESORO DE LOS GOMELES.
ya, regulaba sus acciones, influía en su existencia, y hasta le marcaba su camino desde que había salido de Figueras, obligado a abandonar allí a su compañero de viaje.
Para ponerse al corriente de tan estrecha y secreta influencia, no será preciso retroceder un poco en esta historia.
Figueras, pequeña ciudad, bastante buena y bien situada, la última de alguna importancia en territorio español antes de atravesar los Pirineos para entrar en Francia, servía de etapa natural a cuantos se dirigían de Cataluña al Rosellon, una parte del cual constituye actualmente el departamento de los Pirineos Orientales.
Dos días antes había llegado a dicha población el joven vizconde, a eso de las cuatro de la tarde, en compañía de su primo el caballero Cayetano de Lornac; primo por la rama Temenina, puesto que el citado Lornac era hijo de la hermana de su madre.
Los dos primos, proximoamente de la misma edad, puesto que el caballero de Lornac no contaba arriba de veintisiete ó veintiocho años, habían salido juntos para la corte de Madrid hacia cerca de un año, y juntos regresaban a París, adonde, como ya sabemos, era llamado el joven Gomeles por una lacónica é imperativa carta de su padre.
Bra Cayetano de Lornac un caballero bastante guapo, elegante, si bien con cierto desaliño, y en cuyas facciones se marcaban esas huellas de fatiga y esa especie de sello característico que imprime el abuso de los placeres de la vida.
En efecto, era un incansable perseguidor de mujeres y un jugador desenfadado, doble ejercicio en el que había perdido necesariamente el poco dinero que había heredado de su padre, noble gascón, muy pobre, como lo era, por punto general, toda la nobleza de su provincia.
Huérfano desde su primera juventud y trasladado a París en busca de fortuna, se había reunido a su primo y desde entonces se apenas se separaban, a pesar de la disparidad de sus inclinaciones y modo de vivir y tal vez por esta misma causa, porque es muy frecuente que los extremos se toquen.
A decir verdad, Amaury vivía como los jóvenes nobles de su tiempo, y no tenía la más mínima pretensión a merecer un premio de virtud.
Con una figura como la suya, habría sido lástima, seguramente, que no amase a las mujeres como era amado por ellas.
Tampoco llevaba su rigorismo hasta alejarse en absoluto de las mesas de juego.
Pero al menos ponía algun cuidado en la elección de sus queridas y jugaba siempre con lealtad y franqueza, al paso que Lornac, apurado siempre de recursos y vividor eterno, hacia, como suele decirse, a pelo y a pluma, aceptando la primera mujer que encontraba al paso, y buscando a menudo en el juego los recursos de que carecía.
Verdad es que eso de hacer fullerias en el juego cuando la fortuna es adversa, era una tradición aristocrática. Nada menos que reves de Francia habían dado el ejemplo, que

IV.
En que dos caballeros encuentran a un tercero, y lo que sucede en este caso.
No iba completamente descaminado el vizconde de Urban-Gomeles al suponer que una voluntad misteriosa, independiente de la su-

anteayer la salida para Carabanchel y el Partido de los batallones de infantería y de escuadrones de caballería; con objeto de hacer prácticas de tiro. La suspensión del decreto el capitán general en vista del temporal furioso desencadenado anteayer, para evitar aquella molestia a las tropas.

Ha regresado á Madrid D. Cristino Martos. Muchos de sus amigos le han visitado ayer mañana y á todos ha declarado la necesidad patriótica de hacer por que el partido liberal realice todos sus compromisos en el gobierno, recomendando el desinterés y la disciplina, como los dos primeros elementos de vida para todo gobierno de partidos.

El estado del que fué aplaudido banderillero Rafael Sanchez (Bebe), sigue siendo completamente satisfactorio, hasta el punto de que ayudado por dos muletas, dá algunos paseos por el campo de la Merced, en Córdoba.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba una carta fechada el 13 de setiembre, conteniendo una extensa relación de los estragos causados en la isla por el último huracán, y que no reproducimos por ser ya en su mayor parte conocidos de nuestros lectores.

Las demás noticias de la carta pueden reducirse á las siguientes: —Ha llegado á esta capital y tomado posesión del cargo de gobernador civil de la Habana, el Sr. D. Carlos Rodríguez Batista.

Se ha efectuado en la iglesia de la Merced las honras fúnebres por el eterno descanso de los desventurados y celosos marinos de la armada que perecieron ahogados, víctimas del ciclón en la noche del día 8 del corriente mes.

El acto fué solemnisimo, acudiendo inmensa concurrencia y la mayor parte de jefes y oficiales del ejército, siendo presidido por el gobernador general.

—Ha sido secuestrado en Batábon el señor D. Rafael Mauriz, dueño de la bodega de Punta Braba. Inmediatamente que tuvo noticia del hecho, la guardia civil salió en persecución de los malhechores.

—Según dice La Crónica Liberal, de Cárdenas, el regreso á su finca del Sr. García-Bango, de cuyo reciente secuestro ya di cuenta, la efectuó en la madrugada del día 9 del actual. Una comisión de la sociedad de Beneficencia Asturiana salió de Matanzas con objeto de visitar á dicho señor, al cual encontraron en la Unión.

El Sr. García Bango ha vuelto á su hogar bastante débil y decaído, de resultas del mal alimento y las malas noches que pasara durante los trece días que ha estado cautivo.

El precio de su rescate, según el mismo periódico, fué 300 centenes y 3500 pesos billetes del Banco Español.

—Continúa la huelga de los labriegos, la cual ya se va haciendo algo pesada. La huelga, según opinión general, carece de fundamento para que los obreros se presenten en esa actitud casi amenazadora, y no falta quien vea en este conflicto una segunda intención que pudiera ser origen de algún serio disgusto.

—En la noche del día 8 del corriente fueron envenenados seis individuos dependientes de la panadería titulada La Guardia, sita en la Cabradz de la Rusia. Hasta la fecha han fallecido tres, estando graves los demás.

El envenenamiento parece fué producido por haber tomado en el almuerzo un vino que aseguraban contenía un grano dosis de arsénico. Hasta ahora nada se sabe, pues el asunto está sub iudice.

Hay varios presos. —El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 239 1/2 ó 240 por 100 premio.

El señor ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, ha salido ayer tarde para Barcelona con el fin de recibir á los reyes de Portugal, que se cree llegarán mañana á aquella capital.

La estancia en Madrid y en Barcelona de los soberanos del país vecino será breve, porque desean asistir á la entrada del emperador de Alemania en el Vaticano.

El señor conde de Xiquena ha salido en tren espreso ayer tarde para Barcelona á cumplir la misión que le ha conferido su

majestad la reina cerca de los reyes de Portugal.

S. M. la reina regente se ha dignado conceder también este año un premio para el certamen que celebrará la asociación literaria de Gerona.

Consiste en un reloj, dos candelabros, dos palmariorias y un timbre, todo de bronce, sostenido por una fuente ó bandeja de madera y bronce.

Dicha asociación ha acordado obsequiar á la soberana con un ejemplar de los últimos trabajos premiados, ricamente encuadernados.

Como despedida del Sr. Lopez Gomara, director de El Correo Español de Buenos Aires y del Banco de aquella provincia, tuvo lugar anteayer en el café Inglés un espléndido banquete al que asistieron todas las personas que se encuentran en Madrid de su distinguida familia y gran número de sus amigos de colegio y universidad, con un gran número de ovaciones en la política, el periodismo y el comercio.

Era de ver como la amistad del joven periodista hispano-americano reunió en la misma mesa, diputados, directores de periódicos y ex-ministros de los diversos partidos políticos, poniendo también de relieve el cariño y las influencias que el Sr. Lopez Gomara tiene en la alta sociedad madrileña á que pertenece.

—A los postreros hubo entusiastas brindis, sobresaliendo por su ingenio el del coronel de estado mayor D. José Lopez de Gomara y Perez, y el del diputado de la mayoría D. Rafael Comenge, así como por el sentimiento, la preciosa poesía del conocido escritor D. Fernando Archavala.

El director de La Ilustración de España, nuestro compañero el Sr. Sañudo Autran, dedicó frases de cariño y admiración al Sr. Lopez Gomara y de respeto á la distinguida esposa del mismo, hija de la república Argentina.

Los concurrentes al banquete determinaron obsequiar con un álbum lleno de firmas de sus amigos y admiradores al Sr. Lopez Gomara.

Dentro de breves días principiará á publicarse en esta corte una edición económica del Gran viaje al rededor del mundo, que con tanta aceptación venimos publicando en uno de nuestros folletines. Deseosa la empresa de complacer á los numerosos lectores de La Correspondencia de España, tanto de Madrid como de provincias que quieren tener dicha obra á tomo, les ofrece una edición en buen papel, excelente impresión y barata, que será ampliada en la parte de Asia, Africa, América y Oceanía y que por circunstancias especiales quedó deficiente en la primera edición.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Salamanca, Bilbao, Avila, Cuenca, San Sebastian, Guadalupe, Orense, Vitoria, Valladolid, Palencia, Zamora, Burgos, Soria, Leon, Cádiz y Murcia.

Faltan datos de las treinta capitales restantes, por el mal estado de las líneas. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 27.7 grados en Palma, y la minima de 12 en Valladolid.

En vista del ruinoso estado de los cementerios del Norte (Chamberi) y Sur (Puente de Toledo), los señores gobernador y alcalde han dispuesto prohibir la entrada del publico desde hoy en dichos lugares.

Durante la indisposición de D. Cándido Lara, teniente alcalde del distrito del Centro, desempeñará dicha alcaldía el concejal D. Frutos Zúñiga.

En la capilla de la iglesia de San Jerónimo se ha bautizado ayer una hermosa niña, hija de nuestro amigo el conocido escritor D. Enrique Sepúlveda. Han sido padrinos de la recién nacida los escelsentisimos Sres. Marqueses de Comillas.

Procedente de Santander ha llegado á Madrid, y se ha encargado de su despacho nuestro querido amigo D. Camilo Pozzi, secretario general de la diputación provincial, cesando en este cargo el oficial primero de dicha corporación D. Ramiro Aguado.

Las nuevas carretillas que para el recogido de las basuras se han estrenado ayer han satisfecho al publico. El celoso delegado del ramo Sr. Zozaya ha realizado esta nueva mejora, consiguiendo que desapareciera el repugnante aspecto de las basuras al descubrimiento, así como sus pestilentes emanaciones.

Con los nuevos vehículos de mano, que son cerrados, ha ganado el ornato público y la higiene.

PUBLICACIONES: Han aparecido las siguientes: El juego, legislación vigente. Es un notable estudio jurídico debido á la pluma del distinguido escritor y compañero nuestro en la prensa D. Rafael Comenge, y con el cual ha prestado un importante servicio á las autoridades gubernativas y judiciales, no menos que á los abogados.

—La creel ó el manicomio, importante y extenso trabajo del distinguido médico D. Victoriano Garrido y Escuin, con un prólogo del doctor Esquerdo.

—La vida militar en España, cuaderno 9.º de esta interesante obra, con cuadros y dibujos de Cusachs, texto de Barado.

—Agricultura y Estadística. Tercer volumen de la «Propaganda Española», por D. Honorato de Saleta, cuya competencia en esta materia ha acreditado en anteriores obras el autor.

—Manual de la recaudación voluntaria y efectiva de las contribuciones é impuestos, precedido de una parte doctrinal para su debida inteligencia, por D. Teobaldo Fojarnés y Castell, abogado del Estado.

—República de Chile. Catálogo de los efectos y productos con que Chile concurre en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, continuado con varios datos estadísticos y comerciales del mismo país.

El día 18 de setiembre falleció en la Habana el Sr. D. Fernando Freyre, uno de los fundadores del partido autonomista.

Entre las varias escenas conmovedoras ocurridas en la isla de Cuba durante el último ciclón, recogemos las dos siguientes presenciadas en la Isabela de Sagua y referidas por un periódico local: «Entre los cadáveres recogidos se encontró el de una infeliz madre que apretaba fuertemente entre sus brazos á dos niños. Al extraer el cadáver de las aguas, se desprendió el de uno de los niños que sostenía en el brazo izquierdo; al darle sepultura en el cementerio de Sagua, se trató de desprender el otro, y fué completamente imposible. La mujer tenía atado al caballo un pedazo de mangle.

—Una señora de buena sociedad, que se encontraba veraneando en la Isabela, vió su casa completamente rodeada por las aguas al amanecer del miércoles, á las diez los golpes de mar amenazaban destruir la casa, y con un valor sin igual embarcó en una chalana á toda su familia, consistente en cuatro hijos, una hermana y dos criados, y se lanzó á luchar contra las embravecidas olas.

Media hora despues se encontraba á salvo, habiendo podido arribar á la estación del ferrocarril, con las manos ensangrentadas por el ejercicio de los remos, y con algunas contusiones que recibía al luchar con la violencia del mar; pero habiendo salvado la vida á aquellos pedazos de su ser.

Esta señora se llama doña Regla Acosta de Roca.

Las últimas noticias de Méjico recibidas en Europa, por la vía de los Estados Unidos, alcanzan al 19 de setiembre y dicen así: «Sigue lloviendo. Las principales calles de negocios están inundadas y los comerciantes se ocupan en achicar el agua de sus casas. Los lagos que rodean la ciudad están á punto de desbordarse y el gobierno ha enviado tropas á levantar diques. Muy pocos viveros pueden llegar del campo, y con este motivo están subiendo los precios de los artículos, de primera necesidad.»

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 2. El transporte francés Caledonia salió ayer de Brest con rumbo á Rochefort con objeto de embarcar á los deportados destinados á la Nueva Caledonia.

Copenhague, 2. En la apertura de ambas Cámaras se procedió ayer al nombramiento de nuevos presiden-

tes y secretarios, siendo reelegidos los anteriores.

Las últimas noticias que se han recibido de Zanubar, dicen que las comunicaciones continúan interrumpidas con todas las ciudades de la costa meridional.

El Cairo, 2. Procedente de Alejandria, llegó ayer el khedive de Egipto. El jefe de los derpiches de las cercanías de Mady Hafia, al mando de numerosas tropas de infantería y caballería, salió ayer de Dongola, dirigiéndose á Sarra.

Kiel, 2. Segun se afirma, la escuadra de instrucción surta en este puerto, ha recibido la orden de trasladarse al Pireo para asistir á las grandes fiestas que se preparan con motivo de la celebración del XXV aniversario del advenimiento al trono del rey Jorge que tendrá lugar el día 31 del actual.

Saint-Etienne, 2. Continúa en aumento la huelga de mineros. De 900 obreros que trabajan en los pozos, solamente 60 han continuado sus tareas. Los mineros de Roche, han permanecido encerrados en sus casas, obediendo á una orden traída por emisarios de los demás huelguistas.

Viena, 2. En los círculos políticos se asegura que la visita del emperador de Alemania á esta capital, no tiene ninguna importancia política, fundándose en que todas las cuestiones de importancia han sido tratadas ya en la conferencia que el conde Kalnoky, jefe del gobierno de Austria, celebró en Friedrichsruhe con el gran canciller del imperio alemán.

Berlin, 2. El emperador Guillermo llegó á Munich, siendo recibido con grandes aclamaciones.

Londres, 3. Continúa la agitación producida por el descubrimiento de las mujeres asesinadas. Se han abierto muchas suscripciones públicas con objeto de destinar la recaudación á los que denunciaron ó ayuden á las autoridades para el descubrimiento de los asesinos de Whitechapel.

Londres, 3. Un despacho de Nueva York que publican varios periódicos, anuncia que la comisión de asuntos exteriores del Senado ha tomado un importante acuerdo. Ha resuelto proponer al gobierno de los Estados Unidos que invite al del Canadá á unirse políticamente á la república.

La comisión propone que en cambio esta debería reconocer y garantizar toda la deuda del Canadá. La propaganda que de algun tiempo á esta parte se está haciendo en los Estados Unidos para separar al Canadá de Inglaterra, inspira fundadas inquietudes, previendo que dentro de poco este asunto dará lugar á serias dificultades entre la Gran Bretaña y la república americana.

Berlin, 3. Lo publicación del Diario del emperador Federico III continúa siendo el asunto á la orden del día. El gobierno está resuelto á obrar con la mayor energía contra el Sr. Geffken, que aparece como principal responsable de dicha publicación.

Se asegura que dicho señor comparecerá ante el tribunal de Leipzig, encargado de fallar los delitos de alta traición, y mientras dure la causa será encerrado en las prisiones de Estado de dicha ciudad. Circula el rumor de que se tomarán oportunamente todas las precauciones para perseguir en el extranjero la publicación de tan interesantes Memorias.

Paris, 3. En los círculos políticos se asegura que la protesta del jefe del gobierno italiano, señor Crispi, al decreto del rey de Túnez disponiendo que los tribunales franceses entendían en los delitos cometidos por súbditos italianos, no daría lugar á ninguna complicación diplomática.

Paris, 3. En nuestro mercado de vinos se observan escasas transacciones en los viejos causa de la firmeza de los precios. En cuanto á los vinos nuevos los arribos no son todavía de importancia. La vendimia continúa esta semana en diversos puntos de la Gironda. En el Medoc no comenzará hasta la próxima.

Las noticias están contestes en que la calidad del vino será buena, sobre todo en los viñedos que no han sufrido á causa de las inundaciones y que la cantidad será regular. En la Baja Borgaña deja la vendimia mucho

que desear, por efecto de los estragos causados por el mildew.

En el valle del Marne los viñedos se resenten de la negligencia de los propietarios en no sulfatar bastante las viñas. Las noticias de la Argelia, cuyo vino, como es sabido, comienza á hacer la competencia á España, son generalmente satisfactorias. La vendimia de la provincia de Constantina ha sido abundantísima y de calidad superior á la del año pasado.

Las exportaciones de vino de la Argelia á Francia serán seguramente mayores en el actual.

Berlin, 3. Se dice que es muy probable que el tribunal de Leipzig imponga al doctor Geffken la pena de dos años de trabajos forzados por haber comunicado el Diario de Federico III.

El doctor continúa preso y va á ser trasladado á las prisiones de Leipzig.

Paris, 3. La Bolsa de hoy ha abierto con bastante firmeza, haciéndose el 3 por 100 francés á 82.50 y el 4 por 100 exterior español á 78.87, con cupon á fin de octubre; pero poco despues se ha vuelto á pronunciar el descenso, bajando el francés á 82.53 y el español á 78.62.

La principal causa que ha contenido el alza de muchos valores ha sido el encarecimiento del dinero y el temor de que los bancos sigan elevando sus descuentos, por efecto de la exportación de oro á los Estados Unidos, á causa del déficit de las cosechas de cereales en Europa.

Viena, 3 (11 mañana). A las nueve de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el emperador de Alemania. La recepción oficial ha sido brillantísima; pero las aclamaciones del publico muy raras. Fuera de las fiestas de la corte, no se ha organizado ninguna popular.

La policía ha adoptado medidas de precaución para evitar manifestaciones hostiles. Se han prohibido las iluminaciones, ante el temor de que los nacionalistas alemanes aprovecharan esta circunstancia para hacer una demostración.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes decretos del ministerio de Fomento: Disponiendo el nombramiento de tres vocales que representen el ramo de Guerra para formar parte de la comisión creada por real decreto de 16 de Marzo del corriente año.

Nombrando vocales de dicha comisión, al brigadier de ingenieros D. Federico Alamedá; á D. Juan Marin y D. Francisco Roldán, coronel y teniente coronel respectivamente de dicho cuerpo.

Los ministros de Gobernación, Guerra y Marina han despachado ayer con su majestad la reina.

Ayer se ha reunido la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Angoloti. Despues de una interesante discusión se acordó por unanimidad: Primeramente. Ratificar el acuerdo de la sesión anterior, encomendando á la Cámara de Comercio Española de Paris todo lo relativo al emplazamiento que ha de tener España en la Exposición francesa.

Segundo. Dar un absoluto voto de confianza al señor presidente para que resuelva todos los asuntos relativos á dicha Exposición. Tercero. Que vaya á Paris por delegación del señor presidente el Sr. Moya, abogado consultor de la Cámara de Madrid, para tratar con la de Paris de todas las cuestiones preliminares referentes á este asunto, y Cuarto. Que se pida á la junta ejecutiva de ferro-carriles la rebaja de las tarifas de transportes en todas las líneas españolas para los productos que se envíen á la citada Exposición.

La SESION DEL AYUNTAMIENTO se ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, á las dos y media de ayer tarde. Se acordó verificar en 5 de noviembre próximo el sorteo de obligaciones del empréstito de 1868.

El Sr. Mathet rogó el pronto término de la apropiación de la casa calle de Barrionuevo, número 4, á fin de proceder á su derribo y procurrar tan necesaria mejora al comercio y vecinos de dicha zona.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

por partir de tan alto, fué, como no podía menos, imitado por los más linajados cortesanos.

Amaury, que no lo hubiera hecho jamás por sí propio, no se indignaba por eso de verlo hacer á los demás, porque semejante puritanismo no se hubiera acomodado á la moral corriente de su época, y aunque censurase á su primo, como éste tenía arranques de fogosidad y no carecía de viveza de ingenio, le había cobrado afecto con esa facilidad propia de la juventud y de los caracteres naturalmente benevolos; á la manera que ciertas mujeres honradas suelen mostrar indulgencia y hasta simpatía hacia otras á quienes se guardarían muy bien de imitar.

El caballero, por su parte, no perdonaba medio ni ocasión de hacerse agradable al vizconde, y con su indiscutible habilidad, acabo por identificarse con su existencia, haciéndose para él casi el hombre necesario, de lo cual reportaba honra y provecho; porque al fin reflejaba en el alguna parte de la estimación en que era tenido su primo y en los días de suerte podía dar un tiento á la bolsa, siempre abierta y siempre bien provista, de su pariente.

Habían llegado á Figueras tras una larga jornada de camino, bajo un sol abrasador, y con unánime contento, así los dos jóvenes como el viejo Lorenzo, se apearon en la mejor posada de la ciudad.

No había que pensar siquiera en proseguir la marcha aquel mismo día, porque aun á despecho de los ginetes, las cabalgaduras exigían imperiosamente descanso y no estaban en aptitud de hacer una más larga caminata.

—Nos moriremos esta noche de fastidio en esta covacha — exclamó Lornac despues de instalados en la posada, dirigiendo una melancólica mirada hacia la calle, muy poco animada en verdad, de la reducida población.

—Pues bien — contestó Amaury — nos iremos á acostar despues de comer. Esto te sentaría bien y además nos permitiría estar bien dispuestos para mañana, porque pienso partir antes de amanecer, para evitar la fuerza del calor de mediodía.

Dicho esto y despues de sacudirse el polvo del camino, bajaron ambos al comedor, donde se les había dispuesto, merced á la prevision de Lorenzo, una comida, si no excelente, aceptable al menos para el feroz apetito de los dos viajeros en la flor de la juventud.

El vino especialmente, fuerte y espirituoso, como todos los vinos de España, no tardó en ponerlos alegres.

Mientras hacían los honores á la cocina del posadero, volviendo ampliamente cada plato, sobre todo por parte del caballero, había entrado en la sala, sin que ellos casi lo notasen, un estribo que se había sentado y se hizo tambien servir un plato de comida muy modesta, pero que aun así, por su sencillez superior á su apariencia, parecía tocaba con el estremo de los gustos refinados que lo habían poniendo de moda.

—Aquel extranjero, también joven y vestido con el traje de camino propio de los caballeros españoles, tenía el cutis bronceado y el tipo morisco que con frecuencia se encuentra en la patria de Don Quijote, donde la sangre árabe se ha mezclado por mucho tiempo con la sangre cristiana.

—Su rostro, de armónicas y puras facciones, al que servía de marco una fina y rizada barba de color negro lustroso, ofrecía una expresión de gravedad genuinamente oriental, no obstante la vivacidad de sus ojos, cuya mirada se volvía con frecuencia, con una expresión particular, hacia los dos caballeros franceses.

—¡Voto á Dios! — exclamó durante este tiempo el caballero de Lornac — vuelvo á mi tema: es cosa que verdaderamente aterra eso de pasar aquí la noche, como dos chiquillas en un convento, cuando sería tan agradable jugar alguna partida de cartas, de ajedrez ó de chaquete... Nunca se me han pasado tantas ganas.

—Has bebido demasiado para eso — le dijo el vizconde — y me maravillaría que no encontrases el medio de perder el dinero que, tan oportunamente para tu bolsillo, has sabido ganar en España.

—¡Perderlo!... ¿y por qué no doblarlo? — interrumpió el otro. — No puedo negar que en España he tenido suerte. Soy, como todos los jugadores, supersticioso y por mucho que me halague la idea de volver á Paris y Versalles...

—Sobre todo, con los bolsillos repletos. — Siento abandonar este hermoso país, donde las mujeres y los dobles les miran á uno con tanto cariño y caen las unas en los brazos y los otros en la bolsa, como in illo tempore caía el maná celestial en el desierto.

—Ahora ya podrás pagar tus deudas, — dijo riendo el vizconde. — ¡Pagar deudas! ¿estás loco? ¡Ay, primo, acabas de pronunciar una frase indigna de un caballero! Con este millar de pistolas que bullen en mis bolsillos, me propongo ganar diez mil, cien mil acaso. Ya verás que juele las doy, en el café de la Regencia, á todos los famosos jugadores de ajedrez. Yo les enseñaré algunas jugadas españolas que no conocen y que me servirán allí, como aquí me han servido los soberbios golpes que me enseñó maese Philidor, el rey del ajedrez.

Esta conversación había tenido lugar en francés y á media voz; más el caballero español parecía interesarse mucho de ella, si bien evitaba llamar la atención hacia su persona.

Cuando terminó su frugal comida habían tambien dado fin á la suya sus compañeros de comedor.

Levantándose de repente y, acercándose á los dos jóvenes que solo entonces parecieron reparar en su presencia, se inclinó gravemente ante el caballero de Lornac y le dijo, con marcado acento gutural: —Opino como vos, caballero, que es cosa triste pasar una larga velada y una noche más larga todavía en la ociosidad, cuando se

la podría emplear útilmente en el juego, y me tentaría por muy honrado y favorecido si quisiese tentar la fortuna contra mí.

Partida empezada en la sala de un meson y concluida en muy diverso sitio.

¡Ha á contestar Lornac, cuando Amaury le cortó la palabra: —Perdonad, señor; pero no tenemos el honor de conoceros.

—Soy — respondió friamente el extranjero — tan hidalgo como el que más, cual lo prueba la espada que llevo al cinto... Pero mi nombre es Ruy Diaz... Y además — añadió — he aquí algo que no necesita exhibir sus pergaminos de nobleza.

Y esto diciendo, arrojó sobre la mesa una bolsa repleta hasta estallar y á través de cuyas mallas se traslucía el oro de los doblones.

Los ojos de Lornac brillaron de codicia ante aquel espectáculo. —Por Dios, que el cielo mismo os envía, hidalgo — exclamó —, y que vuestra proposición es la de un cumplido caballero. ¡Acepto! — Y añadió levantándose: — Me llamo el caballero de Lornac, y aquí tenéis á mi primo el vizconde de Orban-Gomeles.

Los tres se saludaron. —¿A qué jugaremos? — preguntó Lornac. —¿A lo que más os agrade. — ¿Queréis el ajedrez? — Sea el ajedrez, si os gusta más. — Os advierto que soy discípulo de Philidor. — Me venceréis — replicó el extranjero con una cortesía completamente española.

Se llamó al dueño de la posada, quien trajo el tablero y las piezas de ajedrez. Los dos jugadores se sentaron uno frente á otro á la mesa.

—Vaya — dijo el vizconde — yo me retiro. Me fastidia el ajedrez, — y es un juego demasiado complicado y no entiendo de él una jota... Unicamente te advierto, querido primo, que saldremos á las cuatro de la madrugada.

—Puedes estar tranquilo; me encontrarás de pie. — Sobre todo, si no te acuestas, que es lo que preveo. — Saludó al extranjero y salió para subir á su habitación.

—Os advierto que me gusta jugar fuerte — dijo el caballero. — Tambien á mí — contestó el hidalgo — ¡Ahí va mi bolsa! Contiene cien doblones. — ¡Juguemos, pues, doscientas pistolas. Los dos adversarios ordenaron sus piezas y se echaron suertes para saber quien jugaría el primero.

Lornac fué el favorecido. — ¡Vaya! — dijo para sí — este es buen augurio, y me parece que voy á llevar á este joven hidalgo por emboscadas donde dejará todas esas monedas de oro que me sonrían á través de las mallas de su bolsa.

Los jugadores de ajedrez hablan poco, obli-

gados á concretar toda su atención para dirigir la difícil marcha de tantas y tan diversas piezas en sus infinitas combinaciones.

Por otra parte, Lornac, codicioso de ganar, consagraba toda su reflexión al juego, y el español, siempre grave y tranquilo, no parecía hombre de gran locuacidad.

El primer cuarto de hora transcurrió sin incidente alguno notable. El caballero llevaba evidentemente ventaja sobre su adversario, á quien había tomado un alfil y una torre, sin perder por su parte el más insignificante peon.

Lornac no pudo menos de echar una ojeada hacia los doblones que relucían á la claridad de dos velas de sebo suministradas por el fondista, y deteniéndose dijo con tono alegre: — ¡Eh! he hecho una mala jugada, señor... La que yo os había preparado me ha salido bien casi siempre... Como que me la enseñó Philidor en persona.

—Es un gran maestro, en efecto — replicó Ruy Diaz, — y juzgo, por la habilidad de su discípulo, que no es usurpada su reputación. Mientras así hablaba, hizo un movimiento con la reina, adelantó los dos caballos, puso en línea el alfil que le quedaba y en seis jugadas seguidas el caballero Lornac, que no veía en todos aquellos movimientos más que un arranque de fogosidad, se encontró con un jaque-mate.

—¡Pero, si es imposible! — exclamó un poco pálido de sorpresa y de colera. — ¡Podeis comprobarlo, señor. La comprobación era por demás sencilla... Había perdido á toda ley y sin género de duda.

—¡Ah! es un ataque prodigioso! — dijo, por fin, Lornac, — pero fácil de evitar y os desafío á que lo intenteis de nuevo. — Es una jugada que aprendí de los árabes; pero, como decís muy bien, tiene los inconvenientes de todos los ataques rápidos, que una vez conocidos, se evitan fácilmente, como el mate del pastor. Por eso no lo repetí jamás con el mismo adversario.

—Aquí tenéis vuestras doscientas pistolas, — dijo el caballero, empujando con mano algo nerviosa su dinero hacia el español. — ¡Me dais la revancha? — ¡Estoy á vuestras órdenes, señor. — ¡Juguemos el desquite! — Como mejor os cuadre.

La tranquila modestia y la política friamente exquisita de su adversario, empezaban á irritar el sistema nervioso del caballero, amen de la rabia que le causaba el ver marchar sus pistolas, en lugar de venir á él los doblones, como se había figurado.

Por lo que toca al extranjero, su rostro activo y algo severo no había dejado traslucir la menor emoción. No expresaba satisfacción alguna por haber ganado, como tampoco había parecido poco antes inquieto ante el temor de perder.

La segunda partida, algo más larga que la primera, terminó del mismo modo: es decir, que despues de haber llevado ventaja casi todo el tiempo, y cuando más asegurada creía su revancha, el caballero recibió jaque-mate

El señor presidente contestó satisfactoria- mente. El Sr. Ruiz de Velasco interesó el nombra- miento de una comisión especial e concejales...

El Sr. Zozaya dirigió entre otras, una suplica al Ayuntamiento encareciendo la urgencia de la resolución superior sobre el contrato de limpi- zas...

El colegio de Procuradores de los tribunales de esta corte celebrará el día 7 del corriente en la santa iglesia Catedral, la función religiosa...

Disposiciones del MINISTERIO DE FOMENTO

Que el Consejo proponga cinco nuevos vocales para las oposiciones de derecho penal de Salamanca, derecho internacional de Oviedo...

—Elevando a superior la escuela de comercio de Bilbao. —Reorganizando el servicio de los distritos mineros...

—Nombrando director de la estación agrónoma de Ilo-Ilo al ingeniero agrónomo don Lorenzo Romero Pérez. —Id. representante de España en el Congreso Geológico...

—Nombrando a D. José Jordana y Morera, representante de dicho ministerio, para recibir y entregar en el vapor-exposición Conde de Vilanova los objetos que hayan de figurar en la parte de la sección oficial destinada a este departamento...

—Corredores de Comercio de Sevilla, a don José de Navas y Borez; de Valencia, a D. Miguel de Moya y Minguéz; y a D. Federico Matos y Pico.

La situación del mercado de la Habana el día 20 de setiembre, era la siguiente: «Oro español, de 239 1/2 a 239 3/4. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.»

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Nos escriben de Cartagena que el viernes de la semana pasada se inauguró la temporada en el teatro Maizque, que ha sufrido notables reformas en el local. La excelente compañía...

—En el teatro de la Comedia debutará hoy jueves un nuevo actor, el joven abogad D. Francisco García Ortega, de cuyas dotes artísticas, como notable aficionado, hemos oído hacer grandes elogios.

La obra elegida por el Sr. Mario para la presentación del novel artista, es la célebre comedia de Breton de los Herreros, Marcela o sea de los tres, que será interpretada, en unión del debutante en su papel de D. Agapito, por las señoras Mendoza Tenorio y Martínez y los Sres. Mario, Sánchez y Torres y Tamayo.

—Rescindido el contrato con la empresa de Apolo, el aplaudido barítono Sr. Sigler ha sido escriturado por la del teatro Martín y hará su salida hoy jueves con la aplaudida obra Ya somos tres, en la que tanto se distingue el simpático actor.

Anoche tuvimos también el gusto de ver trabajar en dicho teatro a la simpática artista señorita Campos, que accediendo a los ruegos de la empresa se prestó gustosa a tomar parte en las representaciones de dicho teatro.

—Los periódicos La Lucherna de Millán y L'Atlántico de Florencia, hacen grandes elogios de nuestra compatriota la notable artista señorita Paoli, cuyo desempeño alcanzó grandes triunfos en Italia, siendo extraordinariamente aplaudida en la ópera Poltutto. Dichos periódicos...

Continúan con toda actividad en el teatro-cómico de Fricé, los trabajos para la colocación del tablado en declive, en donde han de ir afirmadas las elegantes butacas que se han de fijar en el mismo, cuyo pavimento estará alombrado convenientemente para comodidad del público: reformado el alumbrado eléctrico, colocándose aparatos hechos para este teatro, así como todo cuanto sea necesario para ornato de este coliseo, y a fin de que no quede nada que desear al mejor ánimo de que está poseída la empresa, que dará principio a sus trabajos el sábado próximo 6 del actual.

De la familia del difunto general Fajardo, existen en la actualidad en el ejército un jefe y dos capitanes en infantería, un oficial en caballería, dos capitanes y un alférez alumno en artillería, un coronel y un capitán en ingenieros, un teniente en carabineros, tres jefes y un teniente en guardia civil, dos médicos en el cuerpo de Sanidad militar y un marino: habiendo muerto en el cumplimiento de sus deberes militares un teniente general, un coronel, un comandante y dos capitanes.

En los círculos políticos corrió ayer como acreditado el rumor de que el artículo publicado ayer por el periódico El Machodía, bajo el epígrafe: «Esto se va, esto se va» de la pluma del general Salamanca.

Por la aleada presidencia y en virtud de denuncias particulares, le han sido impuestas 25 pesetas de multa a cada uno de los conductores de los coches de plaza n.ºs. 34 y 33, por haberse negado a prestar servicio el domingo último a un caballero que lo reclamó.

La repetición de tales faltas en días de toros y fiestas populares en que los cocheros, valiéndose de la ocasión, se burlean del público, han obligado al delegado Sr. Maltrana a tomar las más severas disposiciones para corregir este abuso, y a fin de poderlo conseguir con más facilidad la delegación de carruajes, invita a toda persona que sea víctima de este o cualquier otro abuso por parte de los cocheros, haga la denuncia verbal o por escrito.

crita a la citada delegación, sita en la Plaza Mayor, indicando el número del carruaje, que para estos casos es indispensable.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado ayer las órdenes declarando cesantes a los inspectores de vigilancia de esta capital Sres. Sepúlveda, que presta sus servicios en la estación del Norte; Serrano de la Pedrosa, a las órdenes del gobernador, y Chinchilla, inspector jefe del distrito de la Audiencia; nombrando para estos cargos a los Sres. García Hidalgo, que servía la inspección de la estación de las Delicias, Septima y Villanueva.

El subinspector Sr. Lafuente pasa de inspector a la estación de las Delicias, y el Sr. Blay, inspector del Congreso, pasa al distrito de la Audiencia.

La Junta Consultiva de teatros se ha reunido ayer tarde para dar dictamen definitivo a la petición de la empresa de Apolo, después de oír a la comisión técnica que examinó anteaer las obras de dicho coliseo.

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Barcelona, 2 (6'20 t.). Ha llegado a la Exposición la instalación del criadero de ostras de Santander. En la calle de Villarreal ha sido herido en el cuello, de una puñalada, un joven. Hay detenidos tres individuos por suponerse complicados en el crimen.—Mescas.

Barcelona, 2 (6'30 t.). Ha corrido por esta el rumor de haber llegado el general Boulanger y estar hospedado en la fonda de las Cuatro Naciones. Con efecto, he visto en carruaje a un caballero que se le parece mucho; pero, de entre sus compatriotas, unos afirman y otros niegan que sea él.—Mescas.

NOTICIAS TAURINAS

El domingo próximo torará de nuevo el Gordito en la plaza de Sevilla, en unión del Gallo, una corrida de toros de D. Anastasio Martín.

—Nuestro amigo D. José Salamanca ha tomado en arriendo por cinco años la plaza de toros de Linares, habiendo contratado por dicho tiempo al espada Lagartijo.

—El domingo torarán en Málaga Mazzantini y el Espartero, toros de Concha y Sierra.

El inspector de la estación del Mediodía Sr. Triarte, ha detenido a dos sujetos convictos y confesos de haber sustraído a un viajero en la noche de anteaer 3000 reales que llevaba en una cartera.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han cumplimentado ayer tarde a la familia real.

Ha regresado en San Sebastian el general de artillería de la armada Sr. Salcedo.

Con la corte regresó anteaer a Madrid el secretario militar del ministerio de Marina Sr. Ramos Izquierdo.

Desde Mimpheburg, donde se encuentra, ha dirigido la reina doña Isabel un cariñosísimo y sentido telegrama a la viuda del general Fajardo, dándole el pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

S. M. la reina regente ha enviado ayer con igual objeto a casa de la viuda del general, al brigadier Sr. Pacheco.

Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Roma, 2 (10 m.). El día 10 del corriente será presentada a S. S. Leon XIII, por el obispo de Grenoble, la peregrinación de jurisperitos franceses, que preside Mr. Luciano Brun. Dicese que el Papa les dirigirá una importante allocucion sobre la cuestión romana bajo el punto de vista jurídico.

Rio Janeiro, 3 (8 m.). El emperador D. Pedro, completamente restablecido de la enfermedad que sufrió en su viaje por Europa, ha vuelto a andar sus habituales tareas.

Roma, 3 (9 m.). Con motivo de la última peregrinación italiana, Su Santidad ha recibido la suma de 500000 francos.

La Perseverancia de Milan dice que en la última ceremonia religiosa en San Pedro, los peregrinos gritaron en el templo: ¡Viva el Papa-rey!

Paris, 3 (3'16 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 78 75.—3 por 100 francés, 82-67. Cubano, 808-28.—Rio Tinto, 588-75.—Tharsis, 164-37.—Turco, 48-40.—Banco Otomano, 339-37.—Norte de España, 307-30.—Alicante, 267-80.—Egipto, 429-37.—Panamá, 274-37.—3 por 100 portugués, 64-83.—Mercado dudoso.

Ni es exacto que el Sr. Cánovas haya aplazado indefinidamente su viaje a Barcelona, ni hay motivo alguno para presentar con cierto carácter misterioso lo que tiene una explicación sencillísima. El Sr. Cánovas no sabe cuando irá a Barcelona, porque no sabe cuando podrá emprender el viaje su bella y distinguida esposa, cuyo estado de salud es bastante delicado.

Esto es lo que ha escrito a sus amigos, sin que piense renunciar a hacer esa excursión, ni exista motivo alguno de índole interior en el partido conservador que le aconseje el aplazamiento como se ha querido dar a entender. Podemos afirmarlo.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, ha resuelto nombrar una junta de directores de Administración local de todos los partidos, bajo la presidencia del actual director, para que formen la planilla de los funcionarios de aquel centro administrativo.

El Consejo de Sanidad del reino ha redactado un luminoso informe que pronto publicará la Gaceta declarando cuándo la difteria, por el aumento de las invasiones y defunciones, puede ser considerada como enfermedad epidémica.

Ha muerto de pesar y de tristeza la infeliz mujer del guardia civil que en Carrión de los Condes mató al teniente coronel de aquel instituto. También su hija se encuentra gravemente enferma, afectada por la doble desgracia.

Dentro de dos o tres días llegará a Madrid el Sr. Romero Robledo. Su estancia en la corte será muy breve y volverá pronto a San Sebastian.

Hoy pasará el día en Aranjuez su majestad la reina.

Hoy habrá consejo de ministros en la Presidencia a las cinco de la tarde.

Durante todo el día de ayer el jefe del gobierno ha recibido a sus amigos, que han ido a visitarle con motivo de su regreso. Cumpliendo el propósito del señor Sagasta, no se supo la hora de su llegada, y únicamente le esperó en la estación el Sr. Moret, con quien después conferenció largamente.

Ayer tarde le han visitado los demás ministros, y el Sr. Leon y Castillo le ha manifestado que hoy o mañana regresará a Paris.

Del 8 al 10 seguramente saldrán para Barcelona los ex-ministros del partido conservador-liberal, porque prohibido para esa fecha llegará el Sr. Cánovas del Castillo, no siendo exactas las que se habían fijado anteriormente.

El regreso de la corte y el del jefe del gobierno, Sr. Segasta, han producido sus efectos entre la gente política, animando las conversaciones y comentarios.

Los conservadores se distinguen por su actitud opositorista, que va acentuándose, y los liberales por el ardor con que sostienen que todavía el partido liberal tiene mucho que hacer en el gobierno.

A propósito de esto mismo, ha vuelto a hablarse de la cuestión económica, de las reformas, y de los ascensos militares, del sufragio universal y de todos los problemas pendientes.

No caben aquí las suposiciones ni los juicios contradictorios. Y LA CORRESPONDENCIA mantiene todo lo que ha dicho e insiste en que las reformas militares se harán, en que los ascensos militares en su cuestión ni producirán dificultades, y en que el problema económico abordado de frente por el gobierno, alcanzará oportunas y satisfactorias soluciones.

En cuanto a los que distraen sus horas de paseo en días tan serenos y agradables como lo ha sido el presente, hablando de cambios de ministros y sucesión de gobernantes en el poder, si quisieran no perder el tiempo empleado en aquellas conversaciones, deberían dejar de hablar de ellas hasta después de la reunión de las Cortes, porque ahora no es ese suceso de actualidad ni mucho menos.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Colon, 2. La salida de este puerto el vapor-correo Mendez Nuñez.

Paris, 2. (Recibido el 3 a las siete de la noche.) Anuncia la France que Boulanger volverá a París el jueves próximo, saliendo de nuevo al cabo de pocos días para Dordogne; presidirá en Périgieux un banquete político de dos mil cubiertos, y estará en Paris nuevamente para la apertura de las Cámaras.

Viena, 2. (Con retraso.) Se han adoptado medidas de precaución por la policía para prevenir una manifestación de los nacionalistas alemanes, que tendría desagradables consecuencias para el gobierno austriaco.

El príncipe de Gales ha marchado a Hungría. Atribúyese este viaje al deseo de encontrarse en Viena con el emperador Guillermo.

Roma, 2. (Con retraso.) Segun noticias de Absinia, los assartins han hecho importantes razias en el interior de la región.

Londres, 2. Segun noticias de Simla, rechazadas las últimas proposiciones por las tribus de Black y Moentaine, mañana cruzará la frontera de las Indias una expedición de 40000 hombres, dividida en dos columnas.

Londres, 2. (Con retraso.) Los trabajadores ocupados en la demolición del teatro de la Opera, próximo al palacio del Parlamento, han descubierto hoy por la tarde el cadáver mutilado de una mujer, al cual faltaba la cabeza, los brazos y las piernas.

Paris, 3. El Standard reconoce que el decreto referente a los extranjeros residentes en Francia, es preferentemente legítimo, pero lo considera oneroso, especialmente en vista de celebrarse una Exposición, por constituir una de esas barreras que por odio, desconfianza o celo entre las naciones, se hallan estizas, por desgracia, tan inclinadas a levantar entre sí.

Nueva-York, 3. Las noticias recibidas de la Habana manifiestan que la disminución en la cosecha del azúcar, ocasionada por el último ciclón, no es de cerca de un 10 por 100.

Ginebra, 3. Durante la noche última se han sentido violentas tempestades en esta población, en Berna y otras localidades.

Muchos puntos se hallan inundados completamente y los daños materiales causados son de mucha consideración.

Paris, 3. El Temps censura el decreto referente a los extranjeros, bajo el doble punto de vista de la legalidad y de la oportunidad, cree imparcialmente su aplicación y provee que ha de ocasionar apasionados debates en la Cámara.

En contra de las opiniones del Standard, opina que los extranjeros que vongan a la Exposición de Paris serán recibidos con toda clase de miramientos y consideración.

Otros periódicos se expresan en análogo sentido. La Liberté hace observar que todavía no está oficialmente promulgado el decreto, lo que tal vez incite en el ministerio alguna vacilación.

Los periódicos de Berlín dicen que el decreto referente a los extranjeros no es tan seguro, seguramente a mejorar las relaciones de Francia con los países vecinos.

Londres, 3. Noticias de Hatti dan cuenta de haber surgido un conflicto entre los generales Telmaco y Boisson Canal.

El primero de ellos ha sido muerto juntamente con varios oficiales.

La preciosa zarzuela Tito, yo no he sido! que se puso ayer en escena en el teatro del Principe Alfonso, proporciónó una gran ovación al aplaudido actor Sr. García Vago.

El exceso de trabajo que tiene el actor señor Navarrete y la ronquera que padece, ha obligado a la empresa, para que descansase aquel actor, a suspender por ahora las representaciones de aquella aplaudida zarzuela.

No es exacto, como asegura algun periódico, que la primera tiple Srta. Campos vaya a hacer su debut en el teatro Eslava, puesto que se halla contratada en el de Apolo, en el que ha trabajado, y en el mismo continuará trabajando cuando se reanuden las representaciones.

Dicese que el Sr. Mario tiene para ponerlas en escena en esta temporada tres nuevas comedias. Una del Sr. Echevarría (D. Miguel), titulada El enemigo; otra del Sr. Pleguezuelo, denominada La segunda esposa, y otra de D. Leopoldo Cano, titulada Gloria.

Parece que el Sr. Pi y Margall ha desistido por ahora de su proyectado viaje a las provincias del Noroeste.

TELEGRAMA OFICIAL: Granada, 3 (11 n.).

El río Guadalejo ha experimentado una gran crecida, arrastrando a un hombre y causando muchos daños en los campos ribereños.

El director de lo Contencioso, Sr. Jimeno de Lerma, llegará hoy a Madrid.

Ante la sesión segunda de lo eriminal de esta Audiencia se verá hoy en juicio oral la causa que sigue el Sr. Lopez Quiroga contra su sobrino el distinguido periodista Sr. Lopez Garat, por supuestas injurias inferidas en juicio de un pleito incoado en 1879.

Bajo el título de La Cejolla ha comenzado a publicarse en la Habana un periódico o cosa así, órgano de la prostitución, hecho que ha producido el consiguiente escándalo y que ha dado lugar a unánimes y energías protestas por parte de la prensa y de todas las personas honradas de la hermosa capital de la grande antilla.

Los artículos y los trabajos todos de la citada publicación se hallan redactados con una desenvoltura y un cinismo que hacen buscar con afán a las personas de buenas costumbres sancion penal en las leyes para cortar en su origen indignas manifestaciones de la prostitución.

En la sesión que, como en otro lugar decimos, celebró anoche el consejo de Sanidad para discutir el informe de la comisión nombrada con objeto de contestar las preguntas y satisfacer las dudas expuestas por el ministro de la Gobernación en el asunto de la difteria, se leyó el trabajo de los ponentes, Sres. Martínez Pacheco y Cortezo, y por unanimidad fue aprobado sin discusión, acordando se les diera un voto de gracias por haber interpretado fielmente el criterio de dicho alto cuerpo consultivo.

Consejos de El Estándarte: «Vuelva a la oposición el fusionismo, reorganícese, pónganse de acuerdo sus prohombres sobre la solución que deben dar a los diversos puntos en su programa de gobierno; concreten su programa para que el país lo conozca, y cuando hayan hecho esta labor, queos larga y necesita emprenderse con fe, sin dejar nada en la vaguedad y en el misterio para luego quererlo resolver con fórmulas algebraicas y de ponderaciones imposibles, será tiempo y ocasión de que nuestros jefes piensen si debe el partido fusionista realizar todo su programa en el poder.»

Hay que convenir en que las impacencias de El Estándarte no son compartidas por los más caracterizados personajes de su partido.

Hoy publicará la Gaceta un real decreto reorganizando los servicios de la dirección de Administración local.

En el preámbulo de este decreto se consignó que obedecia al deseo de realizar las economías en los gastos públicos que se ofrecieron en el Parlamento, porque está demostrado que toda economía sólida y duradera implica la reorganización completa de los servicios, buscando en ella obtener con el menor gasto el mismo resultado, ó bien lograr con igual suma un efecto superior y más provechoso para el país.

Entre estos dos polos ha de girar toda la reforma administrativa que el ministro se propone.

El presupuesto de esta dirección se había elevado a 751000 pesetas y sus empleados a 233, y ahora se introduce una rebaja de 112000 pesetas y una reducción de 44 empleados.

Para conseguir este resultado, se reforma la tramitación de los expedientes, y se tienen presentes las que han de hacerse en las direcciones de Beneficencia y Correos. Respecto de esta última, ofrece el ministro algo más que reformas parciales.

Se conservan las categorías y sueldos a aquellos que ocupan los puestos superiores en Administración local, aplazando la supresión definitiva para cuando vayan ocurriendo las vacantes.

Se formarán inmediatamente escalafones, para que los incluidos en ellos puedan obtener las plazas que vayan vacando.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º La plantilla del personal de Administración local queda constituida en esta forma: Un director general, con 12500. Dos jefes de negociado, a 6000. Cuatro de segunda, a 5000. Cuatro de tercera, a 4000. Siete oficiales de primera clase, a 3500. Diez de segunda, a 3000. Diez de tercera, a 2500. Cuatro escribientes primeros, oficiales de cuarta clase, a 2000. Seis segundos, de quinta, a 1500. Ocho terceros, aspirantes de primera, a 1250. Seis cuartos, idem de segunda, a 1000.»

La junta consultiva de teatros que estuvo reunida ayer hasta última hora de la tarde, para oír el parecer de la comisión técnica acerca de la visita girada al teatro de Apolo, no tomó acuerdo alguno en vista del mal resultado que ofreció en la prueba el alumbrado de aceite en la sala y de lo atrasadas que van las obras para instalar la luz eléctrica en el escenario; sin embargo, en su deseo de aconsejar al gobierno la reforma de la real orden de 31 de marzo último, armonizando en lo posible los intereses de la empresa con el espíritu de la citada disposición, parece que la junta informará en breve en el sentido de que, una vez instalado perfectamente, a juicio de la comisión, el alumbrado eléctrico en el escenario y dependencias interiores, se permita la apertura iluminando la sala con bujías, hasta terminar la instalación definitiva.

La empresa, en vista de las dificultades con que tropieza para dar cumplimiento a las disposiciones del gobierno, ha telegrafado a Barcelona pidiendo máquinas, y se promete en un plazo muy breve terminar las obras a que está obligada por la citada real orden.

Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Berlin, 2 (11 n.). Hoy se ha inaugurado en esta capital el congreso de Americanistas. El senador español Sr. Fabié y el profesor Netto, de Rio Janeiro, han saludado a la asamblea en nombre de sus respectivos gobiernos.

Nuestro distinguido amigo D. Luis Cortés y Suñer, director del Diario de las Sesiones del Senado y jefe de los taquígrafos de dicha Cámara, acaba de publicar la segunda edición de su última obra La taquígrafía verdadera, la más completa bajo los puntos de vista teórico-práctico de cuantas se conocen en España y en el extranjero.

Es un trabajo digno de la honrosa y merecida reputación que disfruta el Sr. Cortés.

A las siete de la noche de ayer se oyó en los alrededores de la plaza de Oriente una fuerte detonación. Los transeúntes y los guardias de servicio en aquel punto se dirigieron al jardín de la plaza de Oriente que hace esquina a la calle de Requena, y encontraron todavía humeando un petardo compuesto de una caña envuelta en papel de periódicos y atada fuertemente con cuerda de cáñamo.

Otro petardo hecho de la misma manera estalló a las ocho en la calle de Alcalá frente a la del Turco, en el momento de pasar por dicha calle el señor ministro de la Gobernación.

Se nos dice que hay detenidos varios sujetos, como presuntos autores de la gracia.

Es cierto que el general Jovellar ha manifestado deseos de que se llegue a un pensamiento conciliador en la solución que se dé al problema de las reformas militares.

El consejo de ministros de hoy se dedicará en mucha parte al estudio de los presupuestos generales del Estado.

No es cierto que esté ultimada ninguna combinación de gobiernos civiles, como se ha anunciado en algunos periódicos.

Ayer llegó a Madrid un tren especial, formado en Segovia, conduciendo el batallón de cazadores de Arapiles, que se hallaba de guarnición en La Granja.

En Barcelona se está formando una sociedad importantísima con capitales franceses y españoles, cuyo objeto único es la realización de la reforma interior de aque-lla capital, a semejanza de lo que se hizo en la ciudad de Lyon.

En el gobierno civil se recibió ayer el aviso de que a la estación de los ferrocarriles del Mediodía había llegado un cadáver procedente de Francia (aduanado de Port Bou) consignado a nombre de un Sr. Lopez, cuyo señor no se había presentado a recoger el encargo.

Lo más original del caso es que la empresa, al ordenar el gobernador que el cadáver fuese trasladado al depósito de los mismos, exigió 900 pesetas como precio del transporte.

Después de algunas negociaciones, la empresa de los ferrocarriles desistió de su absurda pretensión.

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Barcelona, 3 (11 n.). En la reunión celebrada por el Congreso Económico, bajo la presidencia del señor Martí Codolar, se ha discutido el tema primero sobre las medidas que deben adoptarse para que el comercio, la producción y la marina adquieran la importancia y predominio que les corresponde en Filipinas; el tema segundo para que la conservación de las Carolinas y demás islas del Pacífico resulte útil para la patria; el tercero para que los intereses nacionales progresen mediante los mercados de América, para que aumente el desarrollo comercial que alcanzan Cuba y Puerto Rico, y se abra el canal de Panamá.

Las ponencias de las conclusiones están a cargo de los Sres. Elías de Molins, Espino y Arana.

Las enmiendas fueron defendidas por los Sres. Ribas, Moreno y Zapatero y García. Este propuso la derogación de la ley arancelaria de 1870 y atacó el proteccionismo.

El Sr. Infesta, representante de la Cámara de comercio de Puerto-Rico, en un brillante discurso pintó nuestro comercio con América, demostrando que, fuera de las Antillas, España no manda a toda América mas que un millón de pesetas en tegidos, y solicitó para Puerto-Rico el comercio de cabotaje inmediatamente y la declaración de puerto franco para cuando se abra el canal de Panamá a la navegación.

También señaló los defectos de las ordenanzas de Aduanas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Se ha inaugurado el nuevo mercado de Hostafranchs, asistiendo las autoridades todas y mucho público y reinando en el acto gran animación.—Mescas.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL JUEVES 4 DE OCTUBRE

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Francisco de Asis, fundador. Sol: sale a las 5'53 y se pone a las 5'33.

CULTOS PARA EL 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco y habrá en observancia el santo misa solemne a las diez, y por la tarde completas y procesión.

En las Descaizas, id. id.; predicará en la misa D. Permin Alía.

En la Latina, id. id., predicando P. García de la Iglesia.

En las Capuchinas, por la mañana, D. Toribio Martín.

La misa y oficio son de San Francisco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas Chamberi, San Gines, San Lorenzo, San Sebastian ó en el Carmen Calzado, ó en San Luis.

CASAS DE SOGORRO

El día 2 se asistieron en las de esta capital 31 accidentes: 27 graves, 18 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 2 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 53 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 1. De difteria, 3.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 22º grados; la mínima, de 12º.

El día de ayer en Madrid ha sido templado y algo nebuloso.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 14 grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 4 del actual vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito, en la casa de socorro de Buenavista, directamente de la ternera, de once a doce de la mañana.

El día 2 se vacunaron en la casa de socorro del distrito de Palacio, 13 niños.

AVISOS UTILES

Dentista Norte-americano, Guillermo C. Tinker; ha regresado a esta corte y se ofrece a sus amigos, clientes y al público en general, en su casa dental, calle de Alcalá, 12, piso segundo.

Recoge carta lista Correos.

Vé teatros, ciclo mio; penas no; ten í.—M.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3

ULTIMOS PRECIOS DEL 2 DEL 3

Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 74-40 74-40

Idem id. pequeños... 74-40 74-40

Idem id. fin corriente firme... 74-45 74-50

Idem id. al 4 0/0 exterior... 76-10 "

Idem id. pequeños... 76-40 76-40

Deuda amortizable al 4

VENTA DE 80000 ACCIONES DE 26 PESETAS CADA UNA DE LA UNION DE LAS MINAS DE ORO

(THE GOLD MINING ASSOCIATION OF FRANCE LIMITED)

Compañía inglesa con un capital de £ 1.500.000 ó sean francos 37.500.000 En 1.500.000 acciones de £ 1, ó sean francos 26.

PRESIDENTE: Lord Gifford, antiguo ministro de Colonias y presidente de la Compañía de Exploración del Bechualand. ADMINISTRADOR-DELEGADO: M. Ricardo Seaver, antiguo inspector general de Minas y director de la Caja de Minas.

No quedando disponibles, para su venta en España, más que esas 80000 acciones y á causa de los numerosos pedidos que diariamente se reciben, el plazo de venta queda limitado HASTA EL 25 DE OCTUBRE SOLAMENTE. Como no se trata ni de una suscripción ni de una emisión, los primeros que acudan á hacer el pedido de estas acciones están seguros de obtener los títulos definitivos, á la repartición, sin sufrir las consecuencias del prorrateo.

LA UNION DE LAS MINAS DE ORO

Como su mismo nombre lo indica, tiene por base una suma de concesiones (ochos) de minas que posee en Inglaterra, el País de Gales, Irlanda, en Transvaal, en el Sud de África, en la isla de Borneo, en el Senegal, etc., las cuales comprenden una extensión de más de 500000 hectáreas.

Relación de las diferentes propiedades, opciones y derechos que la Caisse des Mines ha convenido vender á la Sociedad LA UNION DE LAS MINAS DE ORO.

(A) El interés en absoluto próximamente 480 acres de criaderos auríferos, situados en el Swaziland, al Sur de África, concedidos por un período de cuarenta años, á partir del 1.º de mayo 1880, por el rey de Swaziland. Se piensa asignar esta propiedad á una Sociedad que ya se ha constituido bajo el nombre de The Crystal Creek (Kobolondo) Gold Mining Company, Limited. En consideración á esto la Sociedad recibirá 50.000 acciones enteramente liberadas, de £ 1 cada una, de dicha Compañía, y tendrá derecho á suscribir ó emitir todo ó parte del resto de las acciones de la Compañía por su capital de explotación.

(B) El beneficio de un contrato para la venta de 13 concesiones mineras, oro, plata, plomo, cobre, al Norte del País de Gales, en el Merionethshire, que ocupan una extensión aproximada de 1.000 hectáreas de tierras mineras, donde se encuentran incluidas la Prince of Wales mine, Vigar, Cefn-coch y las minas de cobre The Turf, así como los criaderos auríferos de aluvión sobre el arroyo Mawddach, cerca de Barmouth.

La Sociedad transferirá los beneficios de este contrato á una Sociedad llamada The Gold Mines of Wales, limited y en consideración á esta transferencia la Sociedad recibirá 130.000 acciones enteramente liberadas de £ 1 cada una en el capital de esta Compañía. La Sociedad suscribirá ó emitirá 33.000 acciones de £ 1 cada una de esta Compañía.

(C) Los beneficios de una opción de compra de todas las minas, edificios, molinos, aparatos, derechos mineros y otros, en una propiedad que tiene de superficie de 1.680.000 metros cuadrados, situada sobre una montaña conocida bajo el nombre de Gold Kuppe, cerca de la ciudad de Troisvaldun, en Silesia (Austria). La Sociedad transferirá los beneficios de esta opción á una Compañía ya constituida bajo el nombre de The Continental Gold Mining Company, Limited y en consideración á esta transferencia y á la Sociedad, que suscribe 18.000 acciones de £ 1 cada una, en dicha Compañía, la Sociedad recibirá 85.000 acciones enteramente liberadas, de £ 1 cada una, de la Compañía.

(D) El beneficio de una opción para comprar en las condiciones más favorables una propiedad de próximamente 9.000 hectáreas de tierra mineral, situada en el Kobolondo, Swaziland, cedida en arrendamiento por cien años, á partir del 1.º de mayo 1880 y concedida por el rey del Swaziland.

(E) El beneficio de una opción para comprar una propiedad consistente en 109 claims de Minas de Oro en la granja de Wolverand, Potchefstroom, en el Transvaal. Cada claim mide 130 pies por 400, ó sea próximamente 60000 pies cuadrados de superficie. La Sociedad transferirá el beneficio de esta opción á una Compañía bajo el nombre de Notre Dame des Victoires Gold Mining Company Limited, recibiendo en pago una repartición de 95.000 acciones enteramente liberadas de £ 1 cada una, de dicha Compañía. La Sociedad suscribirá ó emitirá 33.000 acciones de £ 1 cada una de esta Compañía.

(F) El beneficio de una opción para la adquisición de una concesión de terreno aurífero, bajo el protectorado francés, en el Senegal, África Central, que comprende una superficie aproximada de 4.000 kilómetros cuadrados.

(G) El beneficio de una opción para la adquisición á la par de 6000 acciones de la Bechuanaland Exploration Company Limited. (H) 1.200 acciones enteramente liberadas, de £ 5 cada una, en una Compañía minera holandesa llamada Dornoy Myjn Maatschappij (Compañía de los Diamantes de Borneo).

El precio de 26 francos por título es otra de las ventajas de las acciones de que se trata, pues están al alcance de las pequeñas fortunas, como no lo han estado nunca los grandes negocios. En este precio ya comprendido el cambio de la libra esterlina, el timbre, los derechos á pagar en Inglaterra por las acciones al portador.

Si se tienen en cuenta los magníficos resultados que han dado en los últimos tiempos las Minas de Oro del Sud de África, donde la Compañía posee más de 100.000 hectáreas; que las minas de Sheba han producido 30 veces lo que su capital representa y que otras concesiones producen 20, 30 y hasta 100 por 100 de beneficio, se comprenderá que los que adquieren acciones de esta sociedad poseen verdaderos valores con premio, con notable diferencia sobre los demás de esta clase, porque el premio no le ganen solo algunas acciones sino todas.

VENTA DE

LAS ÚLTIMAS 80000 ACCIONES QUE QUEDAN DISPONIBLES A 26 PESETAS CADA UNA

La SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.º, Madrid, recibe cuantos encargos de compra se le hagan mediante la entrega de 26 pesetas por título contra recibo provisional, que será cambiado en su día por la acción ó acciones que represente, habiendo conseguido que para España, excepcionalmente, se renuncie al beneficio del cambio y se admitan 26 pesetas por 26 francos.

EN LA MISMA FORMA LOS RECIBIRAN LAS SIGUIENTES CASAS DE PROVINCIAS: Barcelona... Banco de Préstamos y Descuentos; Palma de Mallorca... Miguel Salva; Burgos... Santiago Moral y hermano; Santander... Hijos de Pombo; Huesca... Francisco Casaus; Valencia... F. J. Calabrig; Jaén... Sixto Santa María y sobrino; Justo Oquendo; Logroño... Herrero y María; Sevilla... José D. Vazquez, Centroadministrativo; Mahón... Ladio hermanos.

LA UNION DE LAS MINAS DE ORO

gestionará en tiempo oportuno el que estas acciones se coticen en las Bolsas de Londres y de París. De los beneficios de cada año se repartirá á este millón de acciones un dividendo de 15 por 100, y el remanente se dividirá por iguales partes entre las acciones y las partes de fundador. El plazo de venta termina el 31 de octubre.

DINERO

BARATO sobre muebles, sin retirar y sin juicios. A empleados, hipotecas, y pasivos. EN CARRETERA, 68, 2.º izqda. De 10 á 1 y de 6 á 8.

NEGOCIO SEGURO

Se colocan capitales en operaciones de préstamo con crecido interés y buenas garantías, manejándose los sus fondos. Fuencarral, 68, 2.º izqda.

HUESPEDES: 10 RS. EN ADELANTE

Olivo, 33, segundo.

CASA PARTICULAR PARA 1 ó 2 PERSONAS

Parada, 6, 1.º izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Montera, 40, portera.

HUESPEDES á PRECIOS ARREGLADOS

Jacometrezo, 33, 1.º.

VENTA CABALLO TIRO E AÑOS

9 dedos, S. Oropio, 8, de 4 á 5.

MA PARA SU CASA, MENDIZABAL

56, pral. núm. 3.

COLOCACIONES

Hay de cobradores, escribientes y de encargados y administradores de 10 á 40 rs. diarios y casa. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos, tanto civiles como militares, eclesiásticos y particulares. Se admiten imposiciones y también se colocan cantidades con reserva y muy bien colocadas al 50 por 100 de interés y en mejores condiciones que nadie. Dirigirse con sellos al propietario-director, Aduana, 26 triplicado, principal, de 3 á 5, Madrid.

RATONES

Se destruyen pronto con el trigo escarabajo preparado por el Sr. SIMONOFF. Los ratones lo comen con avidez y no perjudica á los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los ratones, mata á los cerdos, etc., de Europa, es la mejor garantía de la bondad de este producto.

PRECIO: 1 PESETA

de 10726 de 4 de 07012005 22121 79

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES

Albes. Caños, 6, pral. decha.

DART. CEDEN HABITACIONES

Arreoladas. Sevilla, 14, 2.º.

Segundo aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA BASILISA ROMERO CID DE FRIGINAL

Falleció el 4 de octubre de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el jueves 4 del actual, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora (que en paz descanse).

Su hijo D. Luis Friginal é hija política doña Antonia Chacon, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

MALES VENEREOS

y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 7 á 9. Corredora baja, 22.

BRASERO SIN TUFO

La primera casa A. Torre, JERTE, 4 (almacen), GAMPOMANES, S. PRAL., (administración); teléfono 830, avisa á los expendedores de este combustible la conveniencia de que formulen sus pedidos para evitar los entorpecimientos ya conocidos por falta de genero. C&S del Gas por hectólitros.

AYAS INGLESA. ALEMANA

Afrancesa, desean colocacion. Hay disponibles profesoras de todos idiomas. Razon: Encarjeras, Alcalá 6.

La señora

DOÑA CRISTINA CASILARI Y FANDINO

VIUDA DE ESCALONA

ha fallecido el día 2 de octubre de 1888

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Eduardo, D. Dolores y D. Plácido, sus nietos, hijo político D. Juan Antonio Pellicer, hermana, hermanas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos que por elvicio no hallan recibo de inhumación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana jueves 4 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Orlizaga, 16, al cementerio de la sacristía de San Lorenzo, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

GRAJES de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Tera pútica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajes de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre y á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajes diarias.

Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajes. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

1220

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!

Magníficos salones-gabinets de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

El Excmo. Sr. Teniente General

D. RAMON FAJARDO É IZQUIERDO

falleció el día 26 de setiembre de 1888

Todas las misas que el 4 del actual se celebren en las parroquias de San Sebastián y Santa María y en las iglesias de Jesús y Maravillas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.

Su viuda, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Vicario General Castreño, se ha dignado conceder á todos sus subditos 100 días de indulgencias en la forma ordinaria, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que digieren ó cualquier otra clase de caridad, piedad ó devoción que pusieren en práctica con intención de que sirva de sufragio por el alma del finado, rogando al propio tiempo á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON MARIANO CABEZA DE VACA Y MORALES

Marqués de Portago, Conde de Catres,

QUE FALLECIÓ EL 4 DE OCTUBRE DE 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del actual en las iglesias de San Jerónimo, San José, Escuelas Pias de San Antonio Abad y Santa María, Magdalena (vulgo Recogidas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega á sus amigos y fieles se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que por cada misa que oyeren y parte de rosaren que rezaren por el alma de dicho Excmo. señor.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosar la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

En Madrid: Perf. de Freres, Carmen, 1.—Perf. Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Hijos de Fortis, Sol, 2.—Perf. de Pascual, Arzobispado, 2.—Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10.—Urquiolu, Mayor, 1.—De Royo, plaza del P. Alfonso, 45.—C. Arragui, Montera, 2.—J. Mur, Carmen, 38.—Perfumería Oriental, Preciados, 1, y al por mayor, Forcinal, LA CENTRAL, Don Martín, 63.

EL JUEGO

LEGISLACION VIGENTE.

Estudio jurídico por D. Rafael Comenge, necesario para las autoridades gubernativas y judiciales y para los abogados.

Líbreria de Gutenberg, Cuatro pesetas.

PÉRDIDA

de una perra inglesa de pelo blanco y manchas negras. Se gratificará al que la entregue en la calle de la Florida, núm. 2.

TEATRO REAL.

Se celebró turno segundo impar, mañana hoy, día 7. Baños, calle de San José, 2, entresuelo decha.

ABONETÉ Y ALCOBA ELEGANTE (Calle de Fuencarral, 105, entresuelo)

VAJILLAS FINAS

de porcelana para 12 cubiertos á 80 pes.; de loza á 50; copas para agua, de colores, á 6 pts. docenas para vino; licor 3.—Corredora, 8, frente al teatro Lara.

GARBANZOS FINOS

de Castilla desde 6 hasta 17 pts. arroba. Magallanes, 24, almacén.

NONELLA FRANCESA SEÑORA

Decida sus buenos informes. Venturita Rodríguez, 9, 1.º decha. de 4 á 6.

MA PARA CRIAR EN SU CASA

Alca. Calle de Echegaray (antes del Lobo), núm. 34, tienda.

HUESPEDES DE 8 RS. EN ADELANTE

Jacometrezo, 78, pral.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

Pídase

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en español 6 en francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Arículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías I el as de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & CIE á Paris.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificaciones bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libro de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS

NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

DR. GARRIDO

Es una equivocación lamentable en la que están muchos enfermos al creer que el tratamiento de esta casa no es extraordinariamente económico; el más económico de todos, positivamente.

Vedamos: En primer término, recurran al mismo generalmente después de haberlo ensayado todo inútilmente, y en condiciones tales, muchas veces, que ni aun el atrevimiento de encargarnos del enfermo pagan algunos. Por otra parte, si desde luego consideramos absolutamente la curación, entonces, con solo el pago de la primera consulta queda hecho el gasto, pues no se ensaya el tratamiento. Y cuando nos encargamos del enfermo, si es en condiciones generales, esto es, que no está de peligro y que puede venir á las horas de consulta á cualquier de los dos gabinetes de pago de esta casa, cuesta la dirección facultativa de 90 días con las primeras medicinas, que suelen durar 15, 20 ó 30 días, de 5 á 50 duros el de la calle de la Luna, núm. 6, y de 50 duros en adelante en el 58, pral. decha, de la misma calle. La primera consulta, un duro Luna, 6, y dos generalmente Luna, 58. Para las enfermedades crónicas de más ó menos importancia, aunque nunca de peligro, nos escriben desde provincias, Ultramar y extranjero; y entendidos por escrito, se les remite la medicación con amplias instrucciones, curándose admirablemente de esta manera sin salir los enfermos de sus casas. Este procedimiento cuesta la primera consulta nada, y el tratamiento, consistente en primera remesa de medicamentos puestos en la estación férrea más próxima ó puerto de mar, desde 5 duros dentro de España y de 30 en adelante fuera de la misma. También tenemos una consultamiercoles y sábados, Madera, 22, de 2 á 5 de la tarde, adonde no se pagan honorarios, sino solo los medicamentos, costando el más caro 3 pesetas y curándose la gran mayoría de los enfermos crónicos de toda clase de dolencias, menos las muy graves que allí no se tratan, por unas cuantas pesetas al fin de todo el tratamiento. Estos mismos medicamentos con sus instrucciones los mandamos diariamente á provincias refiriéndonos de antemano la enfermedad. Total que en esta casa cuanto se anuncia es una verdad; esto es, que tenemos tratamientos para todos los gustos y necesidades sin confundirse nada y no pudiendo ser mejor atendidos todos, cada uno en su clase, ni con mayor economía realmente, por lo que nuestra clientela aumenta, y cuando se vayan enterando muchos que todavía no se han querido tomar este trabajo, seguramente nos ha de faltar tiempo para atenderla, porque bien estudiado este asunto no puede ser otra cosa y porque ya le falta poco para llegar á tal estremo. Al par que ponemos de manifiesto todas nuestras costumbres, suplicamos á los enfermos se fijen en la informal manera de seguirse otras medicaciones acompañadas segun es natural de sus resultados propios. Ya lo sabeis: de 10 á 12 y de 6 á 8, Luna, 6, de 12 á 2 (días laborables) Luna, 58, pral. derecha; de 2 á 3, miercoles y sábados, Madera, 22 y para los de provincias, eta., que no pueden venir, dirijan la correspondencia toda, espresando si quieren los medicamentos con honorarios ó sin ellos, al

DR. GARRIDO, LUNA, 6, MADRID

ALMONEDA TODO MOBILIARIO

de casa. Fuencarral, 36, 1.º

SE ABONAN CARRUAJES NUEVOS y se hacen servicios sueltos. Canillero de Gracia, 27, cochera.

CUARTOS DESALQUILADOS.—Calle Lope de Vega, 30, se alquilan baratos tres buenos cuartos.

ALCALA 19.—HAY ASCENSOR. Trivino é hijos, dentistas.

JARABE DE BREÁ

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

De gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 35.

HOMEO-REUMATICO

DE GARCIA CENARRO

Caja especial con cuatro remedios heroicos para combatir el reuma en todas sus manifestaciones.—Precio 5 pesetas.—Abada, 4 y 6. FARMACIA HOMEOPÁTICA, y en las principales boticas de España.—Se remite por el correo.